

# INFORMACIÓN DE GESTIÓN

## Proyecto de Ley de Presupuestos 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	CAPITULO	72

### Misión

Liderar el desarrollo de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, considerando su identidad regional, mediante la elaboración, implementación y evaluación de políticas e instrumentos de planificación e inversión, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Fortalecer los Instrumentos de Planificación existentes y desarrollar nuevos Instrumentos, mediante un proceso participativo con actores públicos y privados, para incorporar la realidad e identidad de la Región.
2	Gestionar, en el ámbito de competencia del Gobierno Regional, el Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas con la finalidad de promover el desarrollo integral y equitativo de la región.
3	Asignar y ejecutar el Presupuesto Regional en forma eficiente y eficaz en la Región, mediante la gestión administrativa, la evaluación, el control y el seguimiento de la inversión.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	1	0	1	0
2	Instrumentos de financiamiento.	7	0	5	2
3	Coordinación interinstitucional.	0	0	0	0
4	Apoyo técnico y capacitación a instituciones regionales y locales.	0	0	0	0
5	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
<b>Total Indicadores</b>		8	0	6	2
<b>Participación sobre Total Indicadores</b>		100%	0%	75%	25%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

### Indicadores de Desempeño 2020

N°	Indicador	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020
1	Porcentaje de recursos ejecutados de la provisión PEDZE en el año t respecto de los recursos de la provisión PEDZE decretados en el año t	70,80 %	100,00 %	100,00 %	89,70 %	100,00 %
2	Promedio de días corridos desde la identificación presupuestaria de las iniciativas de inversión del subtítulo 31 hasta que se encuentran contratadas	156,30 días	156,70 días	152,90 días	87,60 días	150,00 días
3	Porcentaje del monto sancionado por el CORE del presupuesto FNDR y FONDEMA del año t asociado a proyectos de inversión vinculado a objetivos de la	37,00 %	21,00 %	24,00 %	3,00 %	21,00 %

	Política de Ciencia y Tecnología ó de la Política de Turismo de la región vigentes.					
4	Porcentaje de proyectos en ejecución con financiamiento F.N.D.R. supervisados en el año t	100,00 %	100,00 %	100,00 %	16,00 %	100,00 %
5	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril	58,90 %	51,20 %	56,30 %	86,50 %	50,00 %
6	Porcentaje de gasto efectivo en obras del subtítulo 31 sobre lo estipulado en el contrato inicial de las obras terminadas en el año t	105,50 %	103,50 %	101,60 %	104,40 %	101,50 %
7	Porcentaje de Presupuesto FNDR de Inversión del año t, comprometido como arrastre para el año siguiente	76,10 %	73,30 %	76,50 %	64,70 %	75,00 %
8	Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t	95,90 %	95,80 %	96,10 %	96,30 %	96,00 %